

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

## Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Todas las noticias del día, desde la campaña electoral hasta los sucesos de Melilla, han perdido su interés ante la inmensa, horrible, espantosa catástrofe de Santander.

De ella tienen ustedes ya noticia por telegrama, pues en el día de hoy he enviado á los periódicos irinidad de despachos referentes á esa gran desgracia; sin embargo, no creo inoportuno dedicar algunas cuartillas á apuntar la impresión profunda que el hecho ha producido en Madrid como en toda España.

Era Santander hasta hace pocos años la perla del Cantábrico. Su puerto hermoso y concurridísimo, su comercio abundante, su riqueza inmensa, la daban títulos que en vano disputaban otras poblaciones bañadas por el Atlántico. Al amparo de aquellas circunstancias y con el concurso de una selecta colonia veraniega, edificáronse casas hermosas, cafés elegantes, todo aquello que representa lujo y riqueza.

Después variaron los tiempos. Los veraneantes prefirieron ir á San Sebastián, Gijón ó Galicia; el comercio luchó contra los obstáculos que encontraba en su camino el ferrocarril del Meridiano, dos incendios, con pocos años de intervalo, destruyeron muchos de aquellos edificios suntuosos y modernos; y, por si todo eso era poco, la catástrofe de ayer viene á sembrar el pánico, la miseria y el llanto por todas partes.

¡Pobre Santander!

Había llegado al puerto un barco de la compañía vasco andaluza, el *Cabo de Machichaco*, cargado de dinamita. Comenzaron las operaciones de descarga, cuando, á las dos y media declaróse á bordo un incendio que desde luego adquirió colosales proporciones. Acudieron las autoridades, preparáronse los trabajos de salvamento, cuando de repente ocurrió una explosión horrorosa, que causó muchos muertos, infinidad de heridos y grandes destrozos en la población.

Entre las víctimas figuran el gobernador de la provincia, Sr. Somoza, el coronel del regimiento de Burgos, el comandante y ayudante de Marina, el fiscal de la Audiencia y otras muchas personas distinguidas. Este detalle tiene su explicación habida cuenta que las autoridades se encontraban en el muelle dictando disposiciones y claro es que ellas habrán de ser las primeras víctimas.

La noticia circuló esta mañana por Madrid con rapidez vertiginosa. La prensa anticipaba ya algunos datos que dejaban entrever la inmensidad de la catástrofe; el Sr. Puigcerver pasó la noche en el ministerio esperando detalles de lo ocurrido á dicho centro oficial acudieron infinidad de personas en busca de detalles siendo de las primeras los ministros de Fomento y Ultramar, que tienen en Santander familia é intereses.

Después llegó un telegrama expedido por el jefe de la estación de Torrelavega, pintando con negros colores la inmensidad de los daños... ¡Mil muertos! ¡Cuatro mil heridos! ¡Medio Santander ardiendo! ¡Un tren incendiado!

¡Eran positivas las noticias suministradas por aquel digno funcionario, ó estaban inspiradas por el pánico general de la población?

De todos modos, aunque los muertos y los heridos no sean tantos siempre resultarán algunos centenares de víctimas, muchas familias con luto eterno en el alma, otras condenadas quizás á la miseria.

¡Pobre Santander! repitió una vez más.

La noticia ha producido impresión muy penosa á la reina y al gobierno. La augusta señora ha preguntado repetidas veces si había detalles nuevos y ordenado se le comunicaran cuantos llegaran; además esta dispuesta á hacer cuanto pueda, como mujer y como reina, por aquella hermosa ciudad, hoy desolada y triste.

El gobierno tampoco podía permanecer impassible ante ese cuadro de infortunio, y hoy sale el Sr. Gamsz, á quien acompañan muchos diputados y prohombres de Santander para disponer sobre el terreno cuantas medidas sean necesarias. También va el director de Administración local, señor Jimero de Lerma, quien parece se encargará interinamente del mando de la provincia de Santander.

Como complemento de estas tristísimas noticias y como si la Providencia quisiera poner á prueba la fé española, allá en el ya sangriento horizonte que se pierde en los picos del Gurugú y en los montes de Tehuán, surgen negros y amenazadores nubarrones testimonio de futuras complicaciones para nuestra noble é infortunada Patria, cuando no, también, para la propia Europa.

No es que las noticias que hoy se hayan recibido en el ministerio de la Guerra noticias de algún desgraciado hecho de armas en que nuestras tropas hayan sufrido descalabro cruel. No hay por ventura noticia de que se hayan repetido los ataques en el día de hoy. Pero en cambio está confirmado que las fuerzas de que dispone el general Macías son mínima parte de las que el comandante jefe de Melilla conceputa han de ser precisas para poder dar cima á la lucha y lograr la victoria sobre los bárbaros rifeños cuyo número aumenta á diario en proporciones considerables; ya que las kabilas rifeñas del interior llegan, poseídas de ideas de lucha fanática, al llamamiento de los temibles santones.

Y como si estas apreciaciones del general Macías, que fueron las que determinaron el llamamiento de las reservas, acordado en el Consejo de Ministros de anoche, no fuesen bastantes para determinar también los pesimismo que va sembrando ya la cuestión de Melilla, llegan también ecos extraños hasta los mismos despachos ministeriales, desde la corte del Sultán; rumores que no es posible negar ni afirmar todavía, porque nada se sabe oficialmente en el ministerio de Estado sobre la actitud de Muley-Hassan, Sultán del dichoso imperio de Marruecos.

No están fundados sin embargo estos pesimismo, en lo que pueda contestarnos á la enérgica nota diplomática que por nuestro ministerio de Estado se le ha dirigido, el bueno del Emperador de Marruecos. La inmensa mayoría de los españoles están conformes en que vale más ir á Marruecos por Tehuán que por Melilla pues que entrando en el imperio por el primero de aquellos caminos, podemos hallar una compensación que no hallaremos en la ruta de Melilla para nuestras penalidades.

Esos pesimismo provienen de otro orden de consideraciones que en los presentes momentos sería ceguera no tener en cuenta.

Miremos hacia Algeciras y veamos balancearse allí sobre las aguas de su bahía, los buques de guerra encargados de sostener por los mares, la honra de la bandera española; frente á ellos, como queriendo anonadarnos por su poderío y su número, 22 acorazados ingleses evolucionan fría y calculadamente en aguas de ese pedazo usurpado á la española tierra que se llama Gibraltar.

¡Que quiere significar ese desusado movimiento de buques en aquellas aguas.

Significa de un lado la noble y pobre España, dispuesta á morir antes que sodicar su honra; del otro á la egoísta y alevosa Inglaterra, que se dispone á hacer sentir el peso de sus medios de destrucción y guerra para el caso en que España llevada por su honor á la invasión de Marruecos, exceda los límites de los personales y egoístas intereses de Inglaterra.

Pero cuenta que no es pequeña la tarea que se ha propuesto Inglaterra ni Francia, por sus cuantiosísimos intereses en el Mediterráneo, ni Rusia por los que tiene en el Mar negro, pueden dejar que la páfida y mefiosa política inglesa, se aproveche de nuestras desgracias para hacerse dueña de Tenger y del Cabo Espartel, haciendo así dueña del Estrecho.

Está comprobado ya oficialmente lo que arriba afirmo y asiento. En el ministerio de Marina se decía hoy que las escuadras franco-rusas han pedido, según costumbre internacional que se les designe fondeadero apropiado en la bahía de Algeciras para poder arclar en ella dentro de breve plazo.

Las escuadras franco rusa, cuya unión han sellado sus tripulaciones en Tolon y en Ajaccio, van á Algeciras con el propósito de permanecer en aquella bahía española por muy breve tiempo.

Su deseo al penetrar en Algeciras, es concedido. Quieren hacer una demostración de simpatía á la escuadra española allí surta. Y la voz de sus cañones significará algo más que una cortesía; querrá decir á la escuadra inglesa que ha de oírse des-

de Gibraltar, que Francia y su aliada Rusia están, por su personal interés, por España y con España y en contra de toda intención aviesa de Inglaterra. Y siguiendo inmediatamente después de hecha esta manifestación, su rumbo hacia Tenger, fondearán en aquel puerto marroquí como para advertir á Inglaterra que para apoderarse de Tenger y del cabo Espartel habrán de pasar sobre los cascos de los acorazados franceses y rusos cuando los cañones de la escuadra inglesa los hubiesen hundido para siempre en las profundidades del mar, para cimentar sobre ellos las nuevas columnas del Hercules inglés.

Que hará Inglaterra, que hará la Triple Alianza cuando esto ocurra? ¿Estará enteramente destinada España á ser la tea que encienda la chispa, el fuego de la discordia entre las naciones europeas?

¡Dios lo sabe!

Algo, aunque muy poco, se ha hablado hoy de política. Un grupo de periodistas ha preguntado al Sr. Marqués de la Vega de Armijo su opinión acerca de la fecha en que deben abrirse las Cortes y el presidente del Congreso ha contestado que no había motivo para tratar del asunto, hoy por hoy.

De elecciones municipales nada se trasluce.

La huelga de los factores de la compañía ferroviaria de Madrid á Burgos y Alicante, ha continuado con todas sus consecuencias: retraso en la salida de algunos trenes, paralización en el despacho de mercancías, baja en la recaudación por el impuesto de consumos.

El Consejo de Administración de la Compañía no cede, y los factores tampoco. El público será, como siempre, el que pague los vidrios rotos.

A última hora dicen que el martes saldrá definitivamente de Bremen el crucero *Reina Mercedes*, conduciendo completos los diez mil fusiles Mauser que se pidieron hace pocos días á la casa constructora.—  
*El Corresponsal.*

Madrid 4 de Noviembre de 1893.

## Las moras

Aunque el estado de esclavitud y abyección de las mujeres mahometanas es de todos conocido, no carece de interés la siguiente descripción de costumbres morunas, hecha por un corresponsal de *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«Las moras se dividen en dos clases: moras del campo, moras del pueblo; sabido es cómo son sus casamientos; comprando ellos á la mora, la consideran como esclava: las primeras lo son más, pues siendo el moro de por sí indolente y poco aficionado al trabajo todo lo ejecuta ella, apoyándose resignadamente y sin proferir la menor queja.

Ella rotura los terrenos, los labra, siembra y hace la recolección, que luego vende en su mercado, denominado el *Zoco grande*, en las afueras del pueblo. A esta feria, que la hay todos los jueves y domingos, concurren todos los que habitan en el campo ó en las kabilas inmediatas; unos traen gallinas; otros cereales, carbón, pan de maíz, hortalizas, todo, lo que las proporciona su industria.

Por regla general, la mora es la encargada de la venta; presentándose andrajosa cubierta de harapos, con casi toda la pierna desnuda y con sus hijos envueltos en los jaiques, y este sujeto á la cintura para no estorbar el movimiento de los brazos; el rostro descubierto, y cuando más un pañuelo que solo tapa la barba y boca, no pudiendo darse nada más triste que la vida que arrastran estas mujeres, á las cuales todo les está negado; todo lo contrario de la mora del pueblo ó mora rica. Estas salen muy poco, regularmente de noche, envueltas en sus jaiques blancos, que dejan tan solo al descubierto sus ojos y pies, no usando medias por ser prohibido.

El tipo de la mora es hermoso por regla general: he visto á varias de ellas en sus azoteas, y nada puede darse mejor: los ojos negros y rasgados, cutis blanco y sonrosado, cabello abundante y negro, que dividen en dos trenzas, y el cuerpo esbelto, resaltando todo esto más, con el traje que usan, chaquetilla corta con mangas anchas y perdidas, faja de seda, falda de lista y calzón hasta el tobillo, todo de colores diferentes, y visto á distancia resulta

un conjunto que, sin exageración, podemos llamar perfecto.

Les está prohibido el mirar y hablar á los cristianos. Aun los moros no pueden ver más que á la suya; en las visitas de unas y otras no puede estar él presente á no ser que estén cubiertas; en la mezquita, á donde todos ellos concurren á hacer sus oraciones, están también separados, siendo preciso quitarse las babuchas y lavarse los pies antes de entrar en el templo.»

## NOTICIAS

### De las Provincias

El Municipio de Vinaroz acordó ofrecer al Gobierno cien bocoyes de vino tinto con destino al ejército expedicionario de Africa. Así mismo varios particulares de Vinaroz han hecho ofrecimientos valiosos.

El viernes último salieron de aquella ciudad gran número de soldados que pertenecen á la reserva llamada á las filas con motivo de los sucesos de Melilla, iban á incorporarse á los respectivos cuerpos, siendo despedidos por numeroso gentío en la estación del ferro-carril.

La despedida fué cariñosísima y conmovedora, y los jóvenes soldados objeto de toda suerte de obsequios y agasajos consistentes muy especialmente en cigarros y licores y hasta en dinero.

Algunos de estos soldados pertenecen al regimiento de Mallorca, de guarnición en Valencia, al cual por sorteo ha correspondido embarcarse para Africa.

En Vinaroz, según nuestras noticias, reina general zorra con motivo de la campaña de Melilla, poniéndose de relieve el patriótico entusiasmo del vecindario y de la Corporación municipal.

Los mozos de escuadra de San Gervasio de Cassolas, han capturado en dicha población al vecino de la misma, Manuel Andreu Ballarín, natural de Rabasa (Aragón), de 51 años de edad, viudo y de oficio albañil, reclamado por el juez de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona, en méritos de causa sobre falsificación de moneda.

El detenido ha ingresado en las cárceles nacionales de Barcelona.

También ha sido preso en Borredá un individuo, cuyas señas coinciden con uno de los presos fugados recientemente de la cárcel de Vich, pues, al ser interrogado manifestó haber estado tres veces preso en dicha ciudad, así como que era prófugo de quintas, incurriendo en continuas contradicciones.

Este sujeto dijo llamarse José Maradell Casas, natural de Breda (Gerona), sin domicilio, soltero, de 24 años de edad y oficio panadero.

Fué puesto á disposición del alcalde de la población, quien ordenó la traslación del detenido á Berga á disposición del juez de instrucción del partido.

En Suria por iniciativa del alcalde, se ha celebrado en aquella villa una manifestación de simpatía para el ejército que lucha en el Riff, recogiendo al propio tiempo donativos, que se destinan á la Asociación de la Cruz Roja.

Concurrieron al acto las autoridades, un veterano de la anterior guerra de Africa, llevando una bandera, diversas sociedades, músicas, coros y otras personas, pronunciando el alcalde, al concluir, un entusiasta discurso.

El arzobispo de Valencia, señor Sancha, prepara alojamiento en su palacio al Nuncio de Su Santidad, al arzobispo de Sevilla, señor Sanz y Forés, y á los obispos de Mallorca, Tarragona, Tenerife, Segorbe, Urgel, Oviedo, Menorca, Zamora y Palencia, que se disponen á asistir al Congreso eucarístico, que se ha de celebrar en breve en aquella capital.

En la fábrica de tabaco de Cádiz ocurrió el miércoles próximo pasado un incendio en uno de los talleres de la planta baja del edificio, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

El voraz elemento pudo ser aislado, lo grandioso, por tanto, el que las llamas no se propagasen á los edificios inmediatos.

Creese que las pérdidas materiales no hayan sido tampoco de importancia.

El Consejo de Instrucción pública ha acordado aprobar las oposiciones á la cla-

se de ayudante de Dibujo de la Escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca, y proponer para la cátedra de Griego de Sevilla á D. Enrique Sous.

Se han concedido también varios quinuenios se aprobaron varios expedientes de arreglos de escuelas.

Se ha dado el orden al regimiento de Garellano, residente en Bilbao, por el Ministerio de la Guerra, para que esté dispuesto á salir al primer aviso.

Reina en los soldados el mayor entusiasmo por atravesar el Estrecho y atacar á las hordas rifeñas.

Hace días, en la estación de Bell-lloch (Lérida), una infeliz mujer, llamada Teresa Vidal, y natural de San Felu de Guixols, cayóse á la vía con tan mala fortuna, que el tren la arrolló, matándola y dividiendo su cuerpo en dos partes.

En la Universidad de Zaragoza están vacantes dos plazas de auxiliar numerario de la Facultad de Ciencias, sección de Físicomatemáticas y otra de la sección de Fisiocósmicas, que habrán de proveerse por concurso.

Cada una está dotada con la retribución de 1.750 pesetas.

En Laguna, pueblo inmediato á Vaila dolid, ocurrió un misterioso suceso, que ha consternado al vecindario.

Encerrado un matrimonio en su casa apareció el marido muerto en el lecho, de dos tremendas puñaladas junto al corazón, y la mujer á su lado, cubierta de sangre y atontada.

Se ha abierto en Hellín (Albacete) por el Ayuntamiento una suscripción para adquirir fusiles Maüsser con destino al Ejército. Su importe se girará al ministro de la Guerra.

Está acordada la concesión de una cruz pensionada del Mérito militar, con carácter vitalicio, al sargento Cadenase y al soldado Verdú, por sus heroicos hechos de armas realizados en Melilla.

En el pueblo de Real de Gandía ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallábase construyendo una balsa varios operarios, dirigidos por el alcalde de dicho pueblo, D. Luis Carrera; de pronto se vino abajo uno de los bastimentos, en volviendo entre los escombros al alcalde, que quedó muerto aplastado, y un operario gravemente herido.

Han sido aprehendidas por los carabineros en el puente internacional de Bidasoa cuatro cajas conteniendo cucharillas de metal y varios aparatos de gas, que unos matuteros querían pasar á España, sin pagar los correspondientes derechos de Aduana.

Debe preocupar al Gobierno el inminente peligro de que se desarrolle una peste en el campamento español del Riff, y antes de que esto sucediera, que indudablemente ocurrirá si no se toman enérgicas precauciones, porque ya está sembrado el germen que ha de producirla, como se produjo en la guerra del 60, debe estudiarse un plan higiénico riguroso para evitar la propagación de la epidemia en nuestro campo.

Desde la torre de los fuertes, empleando anteojos de gran potencia, se ven muchos moros muertos en medio del campo, que por los días que llevan deben hallarse en estado de putrefacción, y pueden alterar la salud de aquella región inficionan do la atmósfera.

Los moros recogen sus cadáveres cuando el campo queda por suyo; pero cuando nuestros fuegos no les permitan que se acerquen dejan forzosamente que los muertos se corrompan en el mismo sitio donde cayeron; y como suelen ser muchos siempre, desprenden miasmas pútridos en cantidad suficiente para corromper la atmósfera en una extensión relativa.

Es urgente por tanto, que al campo español se lleven grandes desinfectantes y se establezcan las reglas higiénicas y de precaución que aconseje la ciencia.

De la Capital

Suscripción abierta en cumplimiento de lo acordado por la Excm. Diputación provincial, con destino á la adquisición de armamento, ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos, y al de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña contra los rifeños.

	Pesetas
Suma anterior.	7150 00
El Crédito Balear.	500 00
El Cambio Mallorquín.	500 00
<b>Total.</b>	<b>8150 00</b>

(Continuará).

Razones que estimamos como de necesidad nos pusieron en el caso al recibir los primeros detalles de la inmensa catástrofe ocurrida el día 3 por la tarde en Santander y al enterarnos de que el comandante de Marina de aquel puerto era nuestro paisano el capitán de fragata D. Pedro Domenge, de no publicar su nombre en los primeros momentos ante el temor de que la noticia llegase inopinadamente á oídos de cierta persona. Mas toda vez que ya dicho nombre ha sido lanzado á la publicidad, no podemos pasar sin hacer público el vivo pesar que sentimos por esta gran desdicha, superior á todas que en menos de un pensamiento ha sumido á tantos miles de familias en la más profunda desesperación y entre las cuales se encuentra la de nuestro estimable y estimado paisano el Sr. Domenge.

Reciba, pues, su anciana madre, su hermano el reputado médico oculista nuestro amigo y demás personas de su familia nuestro más sentido pésame, y crean que de corazón les deseamos pronto consuelo en tan tremenda aflicción.

Durante la función que el domingo se celebró en el Teatro Circo, extravióse un bastón con puño de plata.

La persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo á su dueño (calle de Colón, tienda de Matas) será gratificada.

Se nos ha indicado la conveniencia de participar á los vecinos de la ciudad de Felanig, que el punto señalado para admitirse suscripciones á LA ALMUDAINA, es en la calle Nueva número 49.

LA CAJETILLA DEL SOLDADO

La Publicidad de Barcelona ha tenido una idea completamente feliz. Entre todos los donativos que la caridad ó el patriotismo aprontan para subvenir á las necesidades de nuestros soldados, que vierten su sangre en la inhospitalaria tierra africana, ninguno más oportuno ni de seguro más apreciado, que esa ofrenda del tabaco, compañero de las vigiliás, sostén de las penalidades, recuerdo ardiente de la patria lejana y querida.

Antes de buscar en una iniciativa nuestra, el éxito dudoso, preferimos contribuir á esa obra emprendida con tan brillantes resultados por el periódico barcelonés y responder de este modo á la cariñosa invitación que dirige á los periódicos de provincias.

Así pues, desde hoy, en la Ad-

ministración de LA ALMUDAINA, Conquistador, 30, se recibirán donativos de tabaco, destinados al ejército de Melilla.

Desde el humilde paquete de cigarrillos de á 5 céntimos, hasta el paquete de picadura y el cigarrillo puro, serán recogidos á la vista del público y remitidos á La Publicidad de Barcelona por cada vapor que salga con rumbo á dicho puerto.

Creemos que sin necesidad de excitación alguna, todas las clases sociales y especialmente ese pueblo tan amigo del soldado, sabrán contribuir á la feliz iniciativa.

Apesar del trabajo que ello haya de imponernos, se formarán diariamente listas de los donativos recibidos con los nombres de los donantes y los publicaremos en nuestro periódico.

Ayer el Sr. Gobernador dió orden á cuerpo de orden público para que recorriesen todos los establecimientos en donde hay alcohol y especialmente los del Muelle con el fin de advertir á sus dueños que pongan el mayor cuidado en no dejar abandonados ó en puertos que puedan ofrecer peligro los envases que contengan dicha materia y á este objeto los inspectores hicieron retirar del Muelle algunos barriles vacíos que hablan contenido dicho líquido para evitar alguna desgracia como ha sucedido otras veces en que por haberse acercado á dichos envases muchachos ó personas mayores y encendido fósforos ha ocurrido explosiones.

Dijo ayer El Isleño: «Ayer por la mañana pasó á mejor vida el anciano Conserje de la sociedad Asistencia Palmesana D. Guillermo Torres y Seguí, persona apreciable y de una probidad reconocida.

Era el último de los socios fundadores de aquella benéfica sociedad á cuyo fomento y esplendor contribuyó mucho en los treinta y cinco años que hace que fué fundada no habiendo cesado ni un día en trabajar á favor de su prosperidad.

Acompañamos á su familia en el pesar que la aqueja y deseamos paz eterna para el alma del finado.

Ayer entró en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor Cataluña conduciendo 18 pasajeros, la correspondencia y carga.

Por la tarde salió á las cinco y media el vapor Belloer llevándose 20 pasajeros, la valija y carga además de 503 cardos cebados.

Por conducto del Sr. Gobernador de esta provincia los señores Martínez y Planas han remitido al Ministro de Hacienda 500 pesetas con destino á los gastos de la guerra.

Con que el resto de los españoles, y especialmente las corporaciones populares, contribuyesen en la proporción en que lo hacen estos señores para subvenir á las necesidades de la campaña, el erario público poco tendría que sufragar.

En la sesión celebrada anteayer por dicha Comisión tomáronse los siguientes acuerdos:

Se fijaron los precios que deben regir para el reintegro de los suministros facilitados por los Ayuntamientos al Ejército y guardia civil durante los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Se acordó remitir al Ayuntamiento de Binisalem el proyecto de alineación y rasante de la Plaza de la Constitución y otras calles de dicha villa, para que resuelva lo que crea conveniente.

Resolvióse indicar al Sr. Gobernador que en una instancia de doña Catalina Moll contra el Ayuntamiento de Capdepera procede revocar el acuerdo en que se opone dicho Ayuntamiento á que la indicada señora termine la edificación de su casa en la calle del Centro ó que se le indemnicen los perjuicios que con la nueva alineación de dicha calle se le ocasionen.

Acordóse remitir al Alcalde de Pollensa una comunicación del Superior de la Congregación de S. Vicenta de Paul, participando que Miguel Salas y Llitra ha dejado de pertenecer á dicha Congregación para los efectos que previene el artículo 63 de la ley de Reclutamiento.

Se aprobó ingresaran en la casa Misericordia dos niños huérfanos naturales de Llubí y en el departamento de dementes uno procedente de Manacor.

Estaróse la Comisión del sobreesimiento del expediente instruido por Gabriel Salom y Juan para la exención del servicio militar, quedando sujeto á tres reinserciones.

Se dió cuenta de varias comunicaciones referentes á estadística y administración de los establecimientos provinciales, acordándose las resoluciones consiguientes; y se levantó la sesión.

En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día de ayer encontramos la siguiente relación de los individuos correspondientes al regimiento de infantería de Guadalajara que disfrutan de licencia ilimitada y bimestral en esta provincia:

Con licencia ilimitada

Cabos  
Nicolás Forteza Forteza, Manacor; Mariano Palliser Martorell, Inca; Jaime Bastard Arrom, Binisalem; Miguel Vidal Burguera, Santañy; José Ramis Riera, Petra; Miguel Rosselló Sansó, Manacor; Pedro Suñer Sastre, Santañy; Jaime Salom Mero, Binisalem; José Picó Picó, Maro; Miguel Bonnia Forteza, La Puebla; Simon Martorell Masip, Salva; Jaime Vicens Llompert, Inca; Cristóbal Capó Terrasa, Buger; Jaime Ferrar Garí, Inca; José Grimalt Pastor, Manacor; Juan Galmés Mascará, id; Martín Grimalt Brunet, id; Antonio Marcant Malis, Capdepera; Miguel Callá Gual, Campanet; Antonio Gonzalez Sastre, Aleudía; Jaime Bened Salom, Santañy; Antonio Mari Escudell, Villa-Carlos; José Riera Costa, Santa Eulalia (Ibiza); Guillermo Pol Palou, Palma; Juan Gomis Pons, id.; Bartolomé Barceló Bosch, Calviá; Pedro Sampol Raió, Sóller; Juan Barceló Tomás, Palma; Juan Ribot Bosch, id.; Mariano Lobet Bosch, Ibiza; José Tomás Torrens, Palma; Miguel Fuster Miró, id.; Juan Garcia Puig, Luchmayor.

Cornetas

José Manzanares Expósito, Felanitx; Rafael Bisquerria Alemañy, Campanet; Joaquín Pomar Picó, Pollensa; Antonio Rius Caimari, La Puebla; Bartolomé Rullán

En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día de ayer encontramos la siguiente relación de los individuos correspondientes al regimiento de infantería de Guadalajara que disfrutan de licencia ilimitada y bimestral en esta provincia:

Con licencia ilimitada

Cabos  
Nicolás Forteza Forteza, Manacor; Mariano Palliser Martorell, Inca; Jaime Bastard Arrom, Binisalem; Miguel Vidal Burguera, Santañy; José Ramis Riera, Petra; Miguel Rosselló Sansó, Manacor; Pedro Suñer Sastre, Santañy; Jaime Salom Mero, Binisalem; José Picó Picó, Maro; Miguel Bonnia Forteza, La Puebla; Simon Martorell Masip, Salva; Jaime Vicens Llompert, Inca; Cristóbal Capó Terrasa, Buger; Jaime Ferrar Garí, Inca; José Grimalt Pastor, Manacor; Juan Galmés Mascará, id; Martín Grimalt Brunet, id; Antonio Marcant Malis, Capdepera; Miguel Callá Gual, Campanet; Antonio Gonzalez Sastre, Aleudía; Jaime Bened Salom, Santañy; Antonio Mari Escudell, Villa-Carlos; José Riera Costa, Santa Eulalia (Ibiza); Guillermo Pol Palou, Palma; Juan Gomis Pons, id.; Bartolomé Barceló Bosch, Calviá; Pedro Sampol Raió, Sóller; Juan Barceló Tomás, Palma; Juan Ribot Bosch, id.; Mariano Lobet Bosch, Ibiza; José Tomás Torrens, Palma; Miguel Fuster Miró, id.; Juan Garcia Puig, Luchmayor.

Cornetas

José Manzanares Expósito, Felanitx; Rafael Bisquerria Alemañy, Campanet; Joaquín Pomar Picó, Pollensa; Antonio Rius Caimari, La Puebla; Bartolomé Rullán

zuela Lily, original de los autores mallorquines, según se dice.

Leemos en uno de nuestros colegas que en vista de la horrorosa catástrofe ocurrida en Santander, el Sr. Gobernador civil ha llamado á su despacho á los Sras. Comandante de Marina del puerto y Administrador de Aduanas para ponerse de acuerdo con el fin de arbitrar un medio para que los envases de alcohol y demás líquidos explosivos se transporten á los buques por otra vía que no ofrezca tanto peligro, como se está verificando ahora por el muelle.

Además, si preciso fuera, recabará la solicitud del Ingeniero de obras del puerto D. Juan Malberty, para que resulte más eficaz la medida.

Ayer presentóse á la Inspección de vigilancia un joven de unos 20 años de edad en queja de que á causa de haber faltado algún dinero en su casa, falta que se le atribuyó por su abuelo y madre respectivos, fué despedido de ella el sábado y desde entonces no había comido ni podido acostarse al abrigo de casa alguna.

El Inspector Sr. Español dispuso como primera medida que el cabo de dicho cuerpo acompañara al mozo á su casa y que se le diera de comer; citando á los tres para presentarse esta mañana en dicha Inspección.

Comisión Provincial

En la sesión celebrada anteayer por dicha Comisión tomáronse los siguientes acuerdos:

Se fijaron los precios que deben regir para el reintegro de los suministros facilitados por los Ayuntamientos al Ejército y guardia civil durante los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Se acordó remitir al Ayuntamiento de Binisalem el proyecto de alineación y rasante de la Plaza de la Constitución y otras calles de dicha villa, para que resuelva lo que crea conveniente.

Resolvióse indicar al Sr. Gobernador que en una instancia de doña Catalina Moll contra el Ayuntamiento de Capdepera procede revocar el acuerdo en que se opone dicho Ayuntamiento á que la indicada señora termine la edificación de su casa en la calle del Centro ó que se le indemnicen los perjuicios que con la nueva alineación de dicha calle se le ocasionen.

Acordóse remitir al Alcalde de Pollensa una comunicación del Superior de la Congregación de S. Vicenta de Paul, participando que Miguel Salas y Llitra ha dejado de pertenecer á dicha Congregación para los efectos que previene el artículo 63 de la ley de Reclutamiento.

Se aprobó ingresaran en la casa Misericordia dos niños huérfanos naturales de Llubí y en el departamento de dementes uno procedente de Manacor.

Estaróse la Comisión del sobreesimiento del expediente instruido por Gabriel Salom y Juan para la exención del servicio militar, quedando sujeto á tres reinserciones.

Se dió cuenta de varias comunicaciones referentes á estadística y administración de los establecimientos provinciales, acordándose las resoluciones consiguientes; y se levantó la sesión.

En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día de ayer encontramos la siguiente relación de los individuos correspondientes al regimiento de infantería de Guadalajara que disfrutan de licencia ilimitada y bimestral en esta provincia:

Con licencia ilimitada

Cabos  
Nicolás Forteza Forteza, Manacor; Mariano Palliser Martorell, Inca; Jaime Bastard Arrom, Binisalem; Miguel Vidal Burguera, Santañy; José Ramis Riera, Petra; Miguel Rosselló Sansó, Manacor; Pedro Suñer Sastre, Santañy; Jaime Salom Mero, Binisalem; José Picó Picó, Maro; Miguel Bonnia Forteza, La Puebla; Simon Martorell Masip, Salva; Jaime Vicens Llompert, Inca; Cristóbal Capó Terrasa, Buger; Jaime Ferrar Garí, Inca; José Grimalt Pastor, Manacor; Juan Galmés Mascará, id; Martín Grimalt Brunet, id; Antonio Marcant Malis, Capdepera; Miguel Callá Gual, Campanet; Antonio Gonzalez Sastre, Aleudía; Jaime Bened Salom, Santañy; Antonio Mari Escudell, Villa-Carlos; José Riera Costa, Santa Eulalia (Ibiza); Guillermo Pol Palou, Palma; Juan Gomis Pons, id.; Bartolomé Barceló Bosch, Calviá; Pedro Sampol Raió, Sóller; Juan Barceló Tomás, Palma; Juan Ribot Bosch, id.; Mariano Lobet Bosch, Ibiza; José Tomás Torrens, Palma; Miguel Fuster Miró, id.; Juan Garcia Puig, Luchmayor.

Cornetas

José Manzanares Expósito, Felanitx; Rafael Bisquerria Alemañy, Campanet; Joaquín Pomar Picó, Pollensa; Antonio Rius Caimari, La Puebla; Bartolomé Rullán

En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día de ayer encontramos la siguiente relación de los individuos correspondientes al regimiento de infantería de Guadalajara que disfrutan de licencia ilimitada y bimestral en esta provincia:

Con licencia ilimitada

Cabos  
Nicolás Forteza Forteza, Manacor; Mariano Palliser Martorell, Inca; Jaime Bastard Arrom, Binisalem; Miguel Vidal Burguera, Santañy; José Ramis Riera, Petra; Miguel Rosselló Sansó, Manacor; Pedro Suñer Sastre, Santañy; Jaime Salom Mero, Binisalem; José Picó Picó, Maro; Miguel Bonnia Forteza, La Puebla; Simon Martorell Masip, Salva; Jaime Vicens Llompert, Inca; Cristóbal Capó Terrasa, Buger; Jaime Ferrar Garí, Inca; José Grimalt Pastor, Manacor; Juan Galmés Mascará, id; Martín Grimalt Brunet, id; Antonio Marcant Malis, Capdepera; Miguel Callá Gual, Campanet; Antonio Gonzalez Sastre, Aleudía; Jaime Bened Salom, Santañy; Antonio Mari Escudell, Villa-Carlos; José Riera Costa, Santa Eulalia (Ibiza); Guillermo Pol Palou, Palma; Juan Gomis Pons, id.; Bartolomé Barceló Bosch, Calviá; Pedro Sampol Raió, Sóller; Juan Barceló Tomás, Palma; Juan Ribot Bosch, id.; Mariano Lobet Bosch, Ibiza; José Tomás Torrens, Palma; Miguel Fuster Miró, id.; Juan Garcia Puig, Luchmayor.



HOJAS DEL CALENDARIO

FERIAS DE MALLORCA

OVIEMBRE Novilunio el 8. Ct. menguante el 31. Sale el sol a las 6:40. Pónese a las 4:48. HOY 8. 18:6. Toma de Magdeburgo por el mariscal Ney. MIERCOLES 312 | Stos. Car- | 53 póforo, Damián y Justo mrs., Diosdadop, y Sta. N. mr. NOVIEMBRE Novilunio el 8. Ct. creciente el 16. Sale el sol a las 6:41. Pónese a las 4:47. MAÑANA 9. 17:9. Tratado de Sevilla entre E F e Inglaterra. JUEVES 313 | La Imagen | 52 del Santo Cristo Stos Demetrio y Nemesio mrs. y Sta. E.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'amortizable', 'dona de', 'ortas', 'ranica', 'vidis', 'renta francesa', 'anures', 'BOLETIN METEOROLOGICO', 'Dia 7 de Noviembre - 9 mañana', 'temperatura', 'id. húmedo', 'Máxima en 24 horas', 'Mínima en id.', 'Reflector', 'Dirección del viento', 'Fuerza del viento sobre un metro cuadr.', 'Pluviómetro', 'Evaporómetro', 'Higrómetro', 'Ascenso del barómetro en 24 horas', 'Descenso del id. en id.'

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Crédito Balaes', 'Cambio Mallorca', 'Cambio Alicante', 'Ferrocarril de Mallorca', 'Arrendamiento', 'Salinas de Ibiza', 'La General Mallorquina', 'Bancos municipales', 'La Isla de Ibiza', 'Estado de Préstamos y Caja de Ahorros', 'VALORES PÚBLICOS', 'Madrid 2 de Noviembre, 8:00', '4 por 100', '4 por 100', 'Cajas', 'Banco de España', 'Barcelona 2 de Noviembre, 4:00'.

FERROCARRILES DE MALLORCA. Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1893. De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:50 mañana, 2:15 y 5:40 (mixto) tarde. De Manacor a Palma, a las 3 (mixto), 7 mañ. y 5:30 tard. De La Puebla a Palma, a las 7:25 mañana y 5:40 tarde. De Manacor a La Puebla, a las 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla a Manacor, a las 7:25 mañana 2:30 y 5:40 (mixto) tarde. FERIA DE MALLORCA. - Dias de mercado en Inca: De Inca a Palma, a las 1 tarde. VAPOR CORREOS. SALIDAS DE PALMA. - Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la m. por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 y miércoles 8, vía de Alcudia. LLEGADAS A PALMA. - De Barcelona jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

MERCADOS DE MALLORCA. Los lunes, en Manacor; los martes, en Muntanyá; los miércoles, en Sineu; los jueves, en Inca; los viernes, en Pollença; los sábados, en Binissalem; los domingos, en Binissalem, Pollença y Sineu. - En Inca siéndole fiesta mayor el día de mercado se trasladada al miércoles anterior, lo mismo que el día de Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores a las ferias no se celebra mercado. En Binissalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ESTABLECIMIENTO DE PIANOS De los principales fabricantes nacionales y extranjeros. Se alquilan nuevos y usados á precios baratísimos. CASA PERELLÓ, UNIÓN, 19

HOJALATERIA de JAIME OLIVER. Ofrece sus trabajos de construcción y reparación de toda clase de aparatos de ciencias físicas y químicas. ESPECIALIDAD: TIMBRES ELÉCTRICOS Y PARRAYOS. Además, la casa cuenta con operarios inteligentes para las instalaciones. 28, Santo Domingo. 28

GABINETE DE PEDICURO DE Nicolás Perelló Calle de Colón, n.º 64, principal, Palma. Curación pronta y radical de toda suerte de callosidades, uñeros, deformidades de las uñas y sudores excesivos de los pies, por un procedimiento nuevo y especial y sin que el paciente experimente ningún dolor. La mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le ha honrado con su confianza. HONORARIOS MÓDICOS. HORAS DE DESPACHO: DE 9 Á 2 Y DE 4 Á 8 DE LA TARDE.

14-VICTORIA-14 (ANTES DESPACHO DE VAPORES) JAIME PIZA DEPÓSITO DE AZÚCARES CAFÉS Y CACAOS VENTAS AL PORMAYOR CHORIZOS á la Valenciana fabricados con cebolla. Se venden en la carnicería de la calle de la Paz. En dicho establecimiento también se venden carnes de carnero á 1'60 pesetas el kg. y de buey ó ternera sin hueso á 2'25 el kg.

Sociedad Mahonesa de Vapores Servicio fijo, semanal y económico entre Palma y Mahón. El vapor español Puerto Mahón saldrá de este puerto para el de Mahón, todos los lunes á las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros á precios reducidos. Se despacha en Palma, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5. Para Marsella Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la polacra goleta española LAREÑO. Admite carga á flete. Para informes y despacho, Mulet y Bosch, Agentes de Adusna. OFICIAL BARBERO - Se desea encontrar uno par todo estar. En la barbería de la calle del Socorro, número 119, darán razón.

En estos motores se ha suministrado el repartidor efectivo, evitando la entrada de gas y aire por válvulas. Sin ruido, sin calor y sin humo. El único motor que no está sujeto á reparaciones. Las llamas del repartidor están reemplazadas por inflamación por un tubo candente. La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el repartidor de pedúnculo están privilegiados. La casa facilita planos á sus ruecos gratis para el montaje y cuidado de sus motores. Para más informes dirigirse á la Sucursal Gasmotoren Fabrik-Deutz, -Ronda de San Pedro núm. 8, Barcelona.

Compañía de Navegación la Menorquina EL VAPOR CORREO MENORQUIN Saldrá todos los domingos á las 4 tarde de Alcudia para Barcelona y todos los jueves á las 6 mañana de Alcudia para Mahón. Admite carga y pasaje á precios reducidos. Lo despachan sus consignatarios en Alcudia Sres. Ques hermanos, quienes para los que no hayan tomado el pasaje tendrán su despacho al mismo puerto.

CATARROS Vapores Transatlánticos de hijo de J. Jover y Serra Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, saldrá en la primera quincena de Noviembre el magnífico y veloz vapor español de acero de 5500 toneladas máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica clasificado en el Lloyd 100 A I y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés. Miguel Jover CAPITAN TORRAS Admite pasajeros solamente para dichos puntos á los siguientes precios: Habana y Matanzas 1.ª clase. . . 130 duros 2.ª id. . . 90 » 3.ª id. . . 35 » Santiago de Cuba 1.ª clase. . . 150 duros 2.ª id. . . 110 » 3.ª id. . . 55 » Cienfuegos 1.ª clase. . . 140 duros 2.ª id. . . 95 » 3.ª id. . . 40 » Para informes dirigirse á la Gerencia, Paseo Colón, 9 y 11, ó á los agentes Sres M. Casanovas y Compañía, calle de Tras Palacio, 6, bajos. Y en Palma, á la Islaña Marítima, Palacio 26.

Venta Se vende un caballo con su correspondiente carrizo y guarnicion. Informarán, calle de Jaime II, número 2. Para la Habana con escuela en Barcelona saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre la corbeta española ANIBAL. Admite carga á flete. Informaran, Morey, 8, principa. 10-7

NO MÁS ENFERMOS. Curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatur Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, alceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolatur Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, diabetes, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El Enolatur Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfúreas, las de Archena, Pasticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar. 50 años de éxito, mas de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolatur Padró. Depositario en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR es el separarse las cajas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecimiento serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró. FRASCO 10 REALES. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 8. Vapores Transatlánticos de F. Prats y C. (Sociedad en comandita) Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos saldrá sobre el 15 de Noviembre, el vapor español MIGUEL GALLART clasificado en el Lloyd 100 A. I. Admite carga y pasaje para dichos puntos y también carga con trasbordo para Progreso, Campeche, Veracruz, Frontera, Tuxpan y Tampico. Para informes: Sans Hermanos, Conquistador, 7.

Anuncio Autorizado por el Consejo de familia de los menores Paula, Antonio, Andrés, Francisca, Jerónima y Catalina Boyeras y Mateu, para cubrir obligaciones de éstas; el tutor testamentario de los mismos, que suscribe, anuncia la venta en pública subasta, bajo las condiciones que se expresarán, de una casa sin corral compuesta de planta baja y un piso, de una sola vertiente, cuya área no puede determinarse, situada en la villa de Pollença y plazuela de la Almojara, señalada con el número cuatro, lindante por la derecha, entrando con la cal e Mayor y por la izquierda y espalda con casa de herederos de Antonio Amengual. Está libre de censo y de otras cargas y se ignora si es enfiteútica ó franca en alodio. La subasta se verificará por medio de pujas á la lina y se rematará la finca á favor del mejor postor, si la postura acomoda, el día 28 de Noviembre próximo á las 10 de la mañana, ante el Notario residente en Inca D. Rafael Togerres y Palou, en el despacho del mismo. Los títulos de propiedad se hallan en poder de dicho Notario en cuyo despacho podrán examinarlos los licitadores, quienes no tendrán derecho á exigir otros. Inca 31 de Octubre de 1893. 8-13-19-25

Ciencia Recreativa POR TOM TIT Este interesante y ameno volumen, adornado con multitud de grabados, se vende al mismo precio de 5 pesetas, lujosamente encuadernado, en casa de Amengual y Muntaner. A los compradores de dicho libro, se les REGALARÁ como prima un ejemplar, también encuadernado, de las curiosas obras Granada y Sevilla, de Salvador Rueda y Cartas Americanas, de Valera. Ocasión excepcional.

Relojero Miguel Lucas ofrece sus servicios como tal en la fonda del Sr. Janer de Inca. Hace toda clase de composuras por difíciles que sean y tiene una gran existencia de relojes dispendiosos vendiéndolos á precios sumamente económicos. 5-1

BILLAR Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres. Informará el carpintero de la calle de San Magín. 8-8